

PROYECTO ESCALA

LISTADO DEFINITIVO CANDIDAT@S ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BAREMADOS

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIVERA DE FRESNEDOSA
NOMBRE PROYECTO	VETONIA
ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (NIVEL 1) REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS (NIVEL 2)
Nº DE PARTICIPANTES	12
LOCALIDAD DEL PROYECTO	RIOLOBOS

LOCALIDAD: CASILLAS DE CORIA

La selección será realizada por el GMT de acuerdo con las siguientes fases:

1. Finalizado el plazo de aceptación del proyecto, el Centro de Empleo verificará los datos consignados en los historiales de demanda.
2. Verificados los datos, serán ordenadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Grupo 1: Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que, habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Grupo 2: Demandantes que han participado en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares) con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

La Baremación se realizará para cada especialidad con los siguientes datos:

1.- Titulación académica:

- Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior: 4 puntos
- Requisito mínimo de acceso a nivel 3: 3 puntos
- Formación profesional grado superior: 1 punto
- Titulación universitaria: 0 punto

2.- Itinerario de Inserción:

- Itinerario finalizado en los últimos 12 meses: 1 puntos

3.- Informes de priorización

- Si el informe de priorización es para la misma familia, área profesional y especialidad: 2,5 puntos

- Si el informe de priorizaciones para la misma familia y área profesional; 2 puntos
- Si el informe de priorización sólo coincide en familia profesional: 1,5 puntos
- Si el informe no coincide en familia profesional; 1 puntos

4.- Colectivos. Máximo 2,5 puntos:

- a) Demandante de Primer empleo: 0,50 puntos
- b) Persona con discapacidad. 0,50 puntos
- c) Víctima de Violencia de Género: 0,50 puntos
- d) Jóvenes de 18 a 29 años (edad a fecha de contrato): 0,50 puntos
- e) Mujeres desempleadas. 0,25 puntos
- f) Mayores de 45 años (edad a fecha de contrato): 0,25 puntos
- g) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de sondeo. 0,25 puntos

LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS EN EL GRUPO PRIMERO TENDRÁN PRIORIDAD SOBRE LAS DEL SEGUNDO GRUPO. En caso de empate en el resultado definitivo (baremo + entrevista) tendrán preferencia las personas pertenecientes al primer grupo. De persistir el empate se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en la fase de baremo. En el caso de que el empate continúe, se ordenarán por mayor puntuación obtenida en el punto 1 del baremo, seguido del 2, del 3 y finalmente del punto 4. De persistir el empate se ordenarán por mayor periodo ininterrumpido en desempleo.

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES ADMITIDOS

GRUPO 1: Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que, habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO

GRUPO 2: Demandantes que han participado en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares) con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO
1	***7249**	MORENO BERMEJO ROBERTO	7,5
2	***2181**	CASILLAS CRUZ ALMUDENA	7,25

NOTA IMPORTANTE: SE RECUERDA A TODOS LOS PRESELECCIONADOS QUE LA **PRUEBA DE NIVEL Y ENTREVISTA ESCRITA**, SE REALIZARÁ EL **LUNES DÍA 15 DE DICIEMBRE A LAS 11:30 HORAS** EN LA **CASA DE LA CULTURA DE TORREJONCILLO** UBICADA EN LA C/ GENARO RAMOS, 15. **LLEVAR DNI, BOLIGRAFRO Y GAFAS AQUELLOS QUE LAS NECESITEN.**

En Coria a 11 de diciembre de 2025
La Presidenta del Grupo Mixto

Fdo: Esther Barrueco Núñez